



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 28 de Abril de 2009.-

261/09

Expediente N° 14.045/09

VISTO:

Estas actuaciones a través de las cuales la señora Andrea Torrez de la Empresa e-proveed,-Hardware Insumos y Servicios Informáticos, hace llegar una Impresora Láser Marca SAMSUNG Modelo ML2851DN, en carácter de donación; y

CONSIDERANDO:

Que la impresora antes mencionada será destinada al Departamento Presupuesto y Rendiciones de Cuentas de esta Facultad;

Que han intervenido División de Patrimonio de esta Facultad, Dirección de Patrimonio y Asesoría Jurídica de esta Universidad

Que en su tratamiento se dio cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Donación en vigor, aprobado por Res. 797/86;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
 (en sesión ordinaria del día 22/04/09)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar de la firma e-proveed-Hardware Insumos y Servicios Informáticos, con domicilio en: España 910, de esta ciudad, la donación efectuada, con destino al Departamento de Presupuesto y Rendiciones de Cuentas de esta Facultad, según se detalla a continuación:

DETALLE	CANT.	P. Unit.: \$
IMPRESORA láser. Marca SAMSUNG Modelo ML2851DN Serie N° 4F91BKEQ800028	1	980,00
TOTAL: .....		<u>\$ 980,00</u>

SON: NOVECIENTOS OCHENTA PESOS.

ARTICULO 2°.- Agradecer a la Firma e-proveed-Hardware Insumos y Servicios Informáticos, la valiosa donación a que hace referencia el Artículo precedente.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a Dirección General de Administración, Dirección de Patrimonio, Dirección de Contabilidad, División de Patrimonio de esta Facultad y la señorita Andrea Torrez, para su toma de razón y demás efectos.

NM

Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
 SECRETARIA  
 FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
 DECANO  
 FACULTAD DE INGENIERIA